Alcaldía de Itagüí

CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
FECHA: 01/08/2022 10:45:43 A. M.
RADICADO: 202200000821
ORIGEN: ENTRANTE

Itagüí, julio 29 de 2022

Señora
YESICA LOZANO NORIEGA
Contralora Municipal de Itagüí

Asunto: Envío de contratos celebrados para conjurar la situación de calamidad pública declarada por medio del Decreto 394 de 2022.

Cordial saludo,

Con el propósito de dar cumplimiento efectivo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 80 de 1993, por medio del presente me permito enviar copia del expediente del Contrato de obra pública Nº SGM-157-2022, Contrato de Interventoría Nº SGM-158-2022 y el Contrato de Tala y Poda N° SGM-160-2022, celebrados para realizar actividades de mitigación y protección dentro de la situación de calamidad pública declarada por medio del Decreto 394 de 2022 del 10 de mayo de 2022.

Si requiere información adicional a la que se adjunta con el presente oficio o estima conveniente la ampliación de la misma, quedo atento y dispuesto para atender efectivamente sus requerimientos y de esta manera colaborar armónica y eficazmente en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales de la Entidad que usted preside.

Respetuosamente,

OSCAR DARÍO MUÑOZ VÁSQUEZ
SECRETARIO JURÍDICO

Proyecto:
Lina María Cardona Velásquez
Profesional Universitaria
Secretaría Jurídica